

El Banco Popular obtiene excelentes resultados en 2024

Christopher Paniagua destacó que sus activos se han duplicado en los últimos cinco años

SD. Christopher Paniagua, presidente ejecutivo del Banco Popular, presentó ayer los resultados preliminares al cierre de 2024, concluyó con activos totales por valor de 849,600 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 12.5 % respecto al año 2023. Destacó que debido a ese crecimiento sostenido, los activos del Banco Popular se han duplicado en los últimos cinco años.

En un encuentro con directivos y líderes de me-

dios de comunicación, Paniagua subrayó que estos resultados permitieron, mantener la calidad de los activos y terminar con una cobertura de provisiones de 2.26 veces sobre la cartera vencida. El índice de solvencia fue de 15.68 %, un 50 por encima del requisito regulatorio.

De los préstamos

Resaltó que la cartera de préstamos neta finalizó en 537,000 millones de pesos respecto al año anterior, para un crecimiento de 11.5 %.

El 43.8 % de ese incremento en las facilidades crediticias, puntualizó, se destinó a financiar actividades productivas de la economía.

Enfatizó el apoyo del Po-

pular a casi 4,000 familias con el otorgamiento de préstamos hipotecarios para adquirir sus viviendas, que crecieron un 12.3 % respecto a 2023, y a las pymes, cuya cartera aumentó en 7 % sobre el año anterior y permitió al banco ganar cuota de mercado en este segmento, hasta situarse en el 28.5 %.

Celebración 60 años

“Cerramos 2024, que fue un año muy especial, en el que celebramos los 60 años de vida institucional, reforzando la misión que recibimos de nuestros fundadores de democratizar los servicios financieros, fomentar el desarrollo económico, social e institucional



FUENTE EXTERNA

del país y apoyar a nuestros clientes a hacer realidad sus iniciativas, siendo fieles a nuestros valores, nuestra cultura y principios éticos, que siempre nos han guiado como institución y nos dan la fuerza para crecer”, indicó el ejecutivo.

Más depósitos

Paniagua puso de relieve el aumento sustancial de los depósitos. Informó que la entidad bancaria concluyó 2024 con un balance de

645,700 millones de pesos en depósitos totales para un crecimiento de 16 %.

Dijo que los últimos seis años, la entidad bancaria prácticamente duplicó el monto de los depósitos.

Sobre las utilidades netas, explicó que la institución obtuvo excelentes resultados financieros en 2024 con un crecimiento de 18 %, para un monto de 7,009 millones de pesos, tras descontar 7,788 millones de pesos que corresponden al

↑ Christopher Paniagua, presidente ejecutivo del Banco Popular, junto a directivos y líderes de medios de comunicación.

pago del Impuesto Sobre la Renta, conforme a cifras preliminares no auditadas.

En el periodo, la institución continuó robusteciendo su patrimonio técnico, que se incrementó un 10.8 %, hasta los 101,538 millones de pesos. ●

Limitan la venta de dólares al público por una alta demanda

Adocambio precisó que es un proceso transitorio

SD. En el país no hay una escasez de dólares, sino una limitación en las transacciones al público. Esta es una situación recurrente cada año, especialmente cuando la economía empieza a estabilizarse tras el alto gasto durante las festividades de diciembre, lo que eleva la demanda por encima de la oferta.

A través de un recorrido por distintas entidades financieras se confirmó la denuncia de las asociaciones empresariales sobre la baja disponibilidad de dólares en el mercado local. En la mayoría de las sucursales visitadas, el acceso a información sobre la venta de divisas estuvo condicionada a ser cliente del banco.

“Te voy a confirmar si hay” o “Solo puedo cambiar hasta 1,000 dólares por el poco flujo y las fluctuaciones de la tasa” son algunas de las respuestas de los cajeros de bancos múltiples y asociaciones sobre la disponibilidad de la divisa para la venta.

El tipo de cambio promedio entre bancos múltiples y asociaciones de ahorros y préstamos se situó en 62.25 pesos por dólar ayer. Sin embargo, al consultar sobre la venta de la moneda extranjera, los límites variaron según la entidad: algunas permitían un máximo de 1,000 dólares por cliente por día, mientras



MATÍAS BONCOSKY

La tasa de cambio se situó ayer en 62.25 pesos por dólar.

que otras autorizaban transacciones de hasta 5,000 \$.

En dos de las visitas se constató que no había dólares para la venta. La encargada de caja explicó que no le quedaba la divisa y el proceso de reposición se solicita al Banco Central, por lo cual no tenía una fecha específica en la que volverían a disponer de la moneda estadounidense.

El sector de los agentes de cambio también reflejó restricciones similares. En varios puntos de venta se registró poco dinamismo.

¿Por qué ocurre?

De acuerdo con la presidenta de la Asociación Domini-

cana de Intermediarios Cambiarios (Adocambio), Clarisa Martínez, la razón por la que entre diciembre y enero la demanda de dólares es mayor que la oferta es debido a factores internacionales. De hecho, explicó el país depende en gran medida de las importaciones, por lo cual se requiere convertir pesos en dólares.

“En esta época generalmente pasa esto porque se van cumpliendo los plazos de pago de las compras de fin de año. Sabes que los importadores tienen un plazo y, al vencerse, deben pagar, lo que incrementa la demanda de dólares”, indicó. ● **MG**



Miércoles 19 de febrero de 2025

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-01-2025	Adquisición de acondicionadores de aire para las distintas dependencias del Poder Judicial.	Martes ocho (08) de abril de dos mil veinticinco (2025), desde la 01:00 P.M. hasta las 02:00 P.M., en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial
LPN-CPJ-02-2025	Adquisición de equipos para la optimización de la infraestructura de servidores en las sedes Judiciales.	

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025), en la sección de transparencia del Poder Judicial, en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la fecha y horario indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, un(una) notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES